

3189

Señora Abogada
Suad Manssur
Superintendente de Compañías
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Ref.: ALIANZA LOGISTIKA TDGE S.A.
Expediente: 49884
Información accionistas año 2015

ESCANEAR

Escuela Cabasango
INSTITUTO DE SOCIEDADES

12/04

De mis consideraciones:

Troy John Graham, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía ALIANZA LOGISTIKA TDGE S.A., a fin de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 20 y 23 de la Codificación de la Ley de Compañías y del Reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a remitir a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia, adjunto a la presente la siguiente documentación correspondiente al año 2015

1. Copia notariada del Poder Especial conferido por la compañía accionista STICHTING BELOVODYE a favor del Dr. Andrés Fernández – Salvador Chauvet y del Certificado de Existencia Legal de la accionista STICHTING BELOVODYE, debidamente traducidos y legalizados por apostilla.
2. Nómina de Socios o Accionistas respecto de la accionista STICHTING BELOVODYE hasta llegar a la persona natural.
3. Copia notariada del Poder Especial conferido por la compañía accionista ROSES & BUSINESS HOLDING B.V, a favor del Dr. Andrés Fernández – Salvador Chauvet y del Certificado de Existencia Legal de la accionista ROSES & BUSINESS HOLDING B.V. debidamente legalizado por apostilla..
4. Nómina de Socios o Accionistas de la accionista ROSES & BUSINESS HOLDING B.V. hasta llegar a la persona natural.
5. Declaración Jurada del Gerente General sobre la Existencia Legal y Cumplimiento de Obligaciones de las accionistas ROSES & BUSINESS HOLDING B.V. y STICHTING BELOVODYE.

Cualquier notificación que me corresponda, la recibiré en las oficinas de la firma FERNÁNDEZ-SALVADOR Abogados, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-660 y Fco. Salazar Edf. Concorde, 6to piso de esta ciudad.

PS 10@PS-ABOGADOS.COM

Atentamente,

ALIANZA LOGISTIKA TDGE S.A

Troy John Graham
Gerente General

Dr. Andrés Fernández-Salvador C.
Matrícula 3069 C.A.P.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
RECIBIDO

27 ENE 2016

Dr. Richard Yaca C.
QUITO